

SEMINARIO DE INFORMACIÓN Y DE DIFUSIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO COMO CONTRIBUCIÓN A LA PAZ

(Leningrado, 10-14 de octubre de 1988)

En su reunión celebrada el 27 de noviembre de 1987 en Río de Janeiro, el Consejo de Delegados alienta, en su resolución 4 «Información y difusión del derecho internacional humanitario como contribución a la paz», a la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz a «...propiciar todas las medidas oportunas para desarrollar los métodos y medios que permitan dar a conocer y comprender mejor el cometido del Movimiento en favor de la Paz, recordando especialmente la relación que hay entre la difusión del derecho internacional humanitario y de los Principios Fundamentales del Movimiento, por una parte, y el desarrollo de un espíritu de paz, por otra».

A fin de lograr ese objetivo, la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS, como Sociedad anfitriona, el CICR y la Liga organizaron, en Leningrado, del 10 al 14 de octubre de 1988, un seminario de información y de difusión del derecho internacional humanitario como contribución a la paz, previsto en el programa de conmemoración del 125.º Aniversario del Movimiento.

Patrocinado por la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz —presidida por el señor Alexandre Hay, ex presidente del CICR— participaron 14 miembros de la Comisión y especialistas de los medios de comunicación y de difusión de 17 Sociedades Nacionales, así como 7 expertos de la comunicación no pertenecientes al Movimiento.

En la primera Conferencia Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre la Paz, celebrada en Belgrado el año 1975, se definió la paz «no como la simple ausencia de guerra, sino como un proceso dinámico, de colaboración entre todos los Estados y los pueblos, colaboración fundada en el respeto de la libertad, de la independencia, de la soberanía nacional, de la igualdad, de los derechos humanos, y en una justa y equitativa repartición de los recursos para satisfacer las necesidades de los pueblos».

Los participantes en el seminario de Leningrado formaron, según su continente de procedencia, 4 grupos de trabajo: África, América, Asia y Europa. Reafirmaron esa definición, así como el valor de la contribución del Movimiento en ese ámbito, destacando también las dificultades del Movimiento para darse a conocer como promotor de paz en los medios de comunicación y a la opinión pública. Cabe citar en especial: la poca atención que el Movimiento ha prestado a la difusión de este aspecto de su labor; la falta de material adaptado al público en general y las necesidades específicas de diferentes culturas y grupos sociales; la dificultad de proyectar una imagen de paz al público cuando, a menudo, sólo se menciona la acción de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en casos de situación de catástrofe (natural o causada por el hombre) o de polémicas que pueden menoscabar su reputación, la disparidad del desarrollo de las Sociedades Nacionales y de las necesidades entre las zonas en guerra y las que se encuentran en paz, etc...

Los grupos de trabajo examinaron después diversas soluciones que pueden remediar la situación actual y, por consiguiente, mejorar la percepción de la opinión pública por lo que respecta a la acción de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en favor de la paz. Hubo acuerdo general sobre la necesidad de que el Movimiento dé a conocer sus actividades en favor de la paz. Sin embargo, es necesario que el Movimiento proyecte una imagen coherente y unificada, a fin de difundir mejor un mensaje de paz de la manera más sencilla y asequible. Ello implica la formación o también la potenciación de servicios de información verdaderamente profesionales, así como una constante colaboración con los medios de comunicación. A este respecto, los participantes consideraron necesario interesar a los profesionales de la comunicación por la acción de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, incluso hacer que participen en ella, por ejemplo, en misiones humanitarias, porque los profesionales son especialmente aptos para estimular la atención del público y sensibilizarlo en cuanto al mensaje de paz del Movimiento.

Por último, conviene que los componentes del Movimiento establezcan prioridades entre los grupos destinatarios de la comunicación, así como que presten especial atención a los niños y a los jóvenes, en el marco escolar y fuera de él, así como en la universidad, considerada como vector ideal de transmisión del mensaje de paz (sobre todo por lo que atañe al estudio y al análisis a fondo del derecho internacional humanitario).

Esta fórmula de trabajo en grupos zonales resultó ser conveniente, porque permitió identificar, para cada una de las zonas, los medios y los métodos mejor adaptados a cada entorno; también contribuyó a propiciar una dinámica que habría que mantener en los próximos años.

El 13 de octubre, se presentaron los informes de los 4 grupos de trabajo en la sesión plenaria del seminario, en el que se abogó, como conclusión general,

por que el Movimiento elabore una estrategia coherente y constante por lo que concierne a la comunicación.

La Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz ha recibido el resumen elaborado por el doctor Guillermo Rueda Montaña, presidente de la Cruz Roja Colombiana y relator general del seminario. En la sesión del 14 de octubre, se decidió remitir ese documento a las Sociedades Nacionales, así como los 4 informes de los grupos de trabajo, en los que se insta a los destinatarios a que comuniquen los comentarios que les inspiren esos textos, así como sus reacciones acerca de las diversas propuestas.
